



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE
Resolución Aprobación Estudios 4022 de 29 de diciembre de 2020
Código DANE 254128000030
NIT 807.004.227-0



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE

ESTRATEGIA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE
Resolución Aprobación Estudios 4022 de 29 de diciembre de 2020
Código DANE 254128000030
NIT 807.004.227-0

CONTENIDO

1. AGENDA DEL DÍA
2. DEFINICIONES
3. OBJETIVOS
 - 3.1 OBJETIVO GENERAL
 - 3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS
4. ALCANCE
5. BASE LEGAL
6. EQUIPO DE TRABAJO
7. INTERLOCUTORES
8. ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA
9. MODERADORA
10. REGLAMENTO
11. CONVOCATORIA
12. INSCRIPCION Y RADICACION DE INQUIETUDES
- 13 REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA
 - 13.1 INTERVENCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA
 - 13.2 INTERVENCIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA
 - 13.3 CIERRE Y EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE
Resolución Aprobación Estudios 4022 de 29 de diciembre de 2020
Código DANE 254128000030
NIT 807.004.227-0

AGENDA DEL DÍA

La agenda que se desarrollo fue la siguiente:

1. Apertura.
2. Oración.
3. Himno nacional de la república de Colombia.
4. Himno Institución Educativa Reyes Araque.
5. Saludo del señor rector Magister Ludwin Hohanny Barajas Anaya.
6. Presentación de informes por gestión.
7. Presentación componente financiero.
8. Presentación gobierno escolar.
9. Exposición de inquietudes de la comunidad educativa.
10. Conclusiones.
11. Participación del público.
12. Encuesta de satisfacción.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE
Resolución Aprobación Estudios 4022 de 29 de diciembre de 2020
Código DANE 254128000030
NIT 807.004.227-0

DEFINICIONES

Rendición de Cuentas: La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad”

Planear: Pensar con anterioridad y organizar previamente la rendición de cuentas, definiendo los objetivos a alcanza con la estrategia.

Hacer: Llevar a cabo las acciones planeadas en la estrategia de rendición de cuentas.

Verificar: Comprobar la realización de las actividades planeadas y el logro de los objetivos.

Actuar: Formular acciones de mejora de la estrategia de rendición de cuentas para llegar a más personas con información de calidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE
Resolución Aprobación Estudios 4022 de 29 de diciembre de 2020
Código DANE 254128000030
NIT 807.004.227-0

OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Socializar a la comunidad educativa de la Institución Educativa Reyes Araque la rendición de cuentas de la vigencia escolar 2021, con el propósito de informar sobre la gestión realizada, la administración de recursos, las acciones hechas y las metas desarrolladas.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Organizar el proceso de rendición de cuentas a través de las actividades que hace referencia las orientaciones de la Secretaria de Educación.
- Rendir un informe públicamente de manera sencilla, oportuna y verás, sobre cada una de las diferentes gestiones y el gobierno escolar.
- Evidenciar con soportes los gastos administrativos compras realizadas y contratos ejecutados en la Institución Educativa Reyes Araque.
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos vinculados con la Institución Educativa Reyes Araque.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE
Resolución Aprobación Estudios 4022 de 29 de diciembre de 2020
Código DANE 254128000030
NIT 807.004.227-0

ALCANCE

Se espera que toda la comunidad educativa la cual fue convocada por diferentes medios pueda conocer de manera eficaz una relación detallada del manejo administrativo que se llevó a cabo en la Institución Educativa Reyes Araque durante el año 2021, enmarcado en las cuatros gestiones y dimensiones que integran el proceso administrativo y académico del establecimiento educativo, y de esta manera poder presentar las herramienta, fuentes y usos financieros, con indicación del origen de los recursos y destino de ellos mismos.

A través de la rendición de cuentas se quiere contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos. Igualmente se quiere constituir un espacio de interlocución directa con la ciudadanía.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE
Resolución Aprobación Estudios 4022 de 29 de diciembre de 2020
Código DANE 254128000030
NIT 807.004.227-0

BASE LEGAL

Las Audiencias Públicas están reglamentadas en el artículo 32 del Capítulo Octavo, de la Ley 489 de 1998, sobre “Democratización y control Social a la Gestión Pública”. Son concebidas como una de las acciones necesarias para involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la Sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE
Resolución Aprobación Estudios 4022 de 29 de diciembre de 2020
Código DANE 254128000030
NIT 807.004.227-0

EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo se conformó en reunión de Consejo Docente bajo acta 001 del 07 de febrero del 2022 (Ver documento llamado Acta Conformación Equipo de Trabajo I.E. Reyes Araque 2022) y quedo conformado por las siguientes personas y tareas así:

Nombre	Cargo	Tareas
Magister Ludwin Hohanny Barajas Anaya	Rector	Líder Asignación de tareas. Acta de conformación. Autodiagnóstico inicial. Definición de ejes temáticos e indicadores. Definición del reto. Diseño de la estrategia. Identificación de interlocutores. Entrega de documentos.
Especialista Edinho Reinaldo Díaz Bustos	Docente	Sensibilización. Desarrollo de Informes. Presentación del informe de la Gestión Académica. Autodiagnóstico inicial. Definición de ejes temáticos e indicadores. Definición del reto. Diseño de la estrategia.
Doctora Magda Yolima Rangel Vera	Docente	Presentación del informe de la Gestión Administrativa y Financiera. Diseño de la estrategia.
Magister Kelly Tatiana Villamizar Capacho	Docente	Presentación del informe de la Gestión Directiva. Diseño de la estrategia.
Licenciado Aníbal Gelvez Silva	Docente	Presentación del informe de la Gestión Comunitaria. Diseño de la estrategia.
Magister Jesus Antonio Duran Acevedo	Docente	Presentación del informe del Comité de democracia. Sonido. Encuesta de satisfacción.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE
Resolución Aprobación Estudios 4022 de 29 de diciembre de 2020
Código DANE 254128000030
NIT 807.004.227-0

Licenciado Jhon Jairo Suarez Castrillón	Docente	Sonido. Encuesta de satisfacción.
Licenciada Verónica Mayorga Nieto	Docente	Moderadora audiencia pública.
Especialista Henry Alberto Ramos Niño	Docente	Logística audiencia pública.
Magister Ludy Yanet Esteban Aldana	Docente	
Magister Sebastian Perez Ramirez	Docente	
Licenciada Olga Cecilia Gama Peñaranda	Auxiliar Administrativa	Secretaria audiencia pública. Control de asistencia audiencia pública.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE
Resolución Aprobación Estudios 4022 de 29 de diciembre de 2020
Código DANE 254128000030
NIT 807.004.227-0

INTERLOCUTORES

Se conformó una lista de las personas o asociaciones que se convocaron para participar en la rendición de cuentas y que hacen parte de la comunidad educativa, las cuales fueron:

- Alcalde del Municipio.
- Párroco de la iglesia San Agustín de La Vega.
- Comandante Subestación de Policía.
- Presidente Junta de Acción Comunal del Municipio.
- Doctora centro de salud.
- Inspector de Policía.
- Consejo de Padres.
- Asociación de Padres de Familia.
- Consejo Directivo.
- Consejo Estudiantil.
- Concejo Municipal.
- Comunidad Educativa.
- Docentes y Administrativos de la Institución.

Los anteriores interlocutores se pueden evidenciar a través de las invitaciones que se enviaron a cada uno (Ver documento llamado Invitaciones (interlocutores audiencia pública) I.E. Reyes Araque 2022).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE
Resolución Aprobación Estudios 4022 de 29 de diciembre de 2020
Código DANE 254128000030
NIT 807.004.227-0

ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo en la sede principal de la Institución Educativa Reyes Araque.

Lugar: Aula Múltiple - Sede Principal

Fecha: Febrero 28 de 2022

Hora: 07:00 am

Se esperaba la presencia entre invitados y comunidad educativa de 100 personas capacidad del aula múltiple.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE
Resolución Aprobación Estudios 4022 de 29 de diciembre de 2020
Código DANE 254128000030
NIT 807.004.227-0

MODERADORA

La docente Licenciada Verónica Mayorga Nieto de la Institución Educativa cumplió como moderadora del evento con las siguientes funciones:

1. Presentar agenda del día y explicar las reglas para el desarrollo de la audiencia.
2. Desarrollar la agenda dando paso a cada líder de gestión, gobierno escolar y Rector
3. Garantizar la participación de los presentes en forma ordenada
4. Evitar que la audiencia se convierta en un debate
5. Hacer que las intervenciones sean sobre el tema tratado



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE
Resolución Aprobación Estudios 4022 de 29 de diciembre de 2020
Código DANE 254128000030
NIT 807.004.227-0

REGLAMENTO

Las reglas fundamentales de la audiencia son:

- Tiempo de las intervenciones: Los líderes de gestión y líder del gobierno escolar dispondrán de diez (10) minutos para su intervención. El señor rector contará con un tiempo de treinta (30) minutos para su intervención. Los participantes tendrán derecho a dos (2) minutos para su intervención.
- Número de intervenciones: Se permitirán un máximo de diez (10) intervenciones en la última parte de la audiencia.
- La audiencia es un espacio informativo entre la comunidad y la entidad y no un escenario de debate.
- Todas las intervenciones y preguntas serán documentadas y a las que no se pueda dar respuesta en el desarrollo de la audiencia se responderán en un máximo de diez (10) días con posterioridad a la misma.
- Los teléfonos móviles de todos los participantes deben permanecer en silencio.
- Los participantes que desean hacer su intervención deben levantar la mano para participar y en su momento la moderadora le dará la palabra.
- Todos los asistentes deben firmar el formato de asistencias.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE
Resolución Aprobación Estudios 4022 de 29 de diciembre de 2020
Código DANE 254128000030
NIT 807.004.227-0

LA CONVOCATORIA

La convocatoria para la asistencia a la audiencia pública se llevó a cabo por varios medios de comunicación masiva como comunidades de aprendizaje de WhatsApp y la red social Facebook, además por otros medios como invitaciones escritas y carteleras de la Institución.

Como una evidencia de lo anterior podemos observar la invitación que se envió vía WhatsApp y Facebook:





INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE
Resolución Aprobación Estudios 4022 de 29 de diciembre de 2020
Código DANE 254128000030
NIT 807.004.227-0

INSCRIPCION Y RADICACION DE INQUIETUDES

Se llevó a cabo por medio de una convocatoria pública donde se invitaba a toda la comunidad educativa y del corregimiento a realizar de manera escrita y dirigida al rector de la Institución Educativa las inquietudes que tuviesen respecto a la audiencia pública y a la rendición de cuentas con el fin de que a dichas inquietudes se diera respuesta como un punto dentro de la agenda por parte del rector y de esta manera agilizar y hacer más amena dicha reunión (Ver archivo llamado Convocatoria Inquietudes Rendición de Cuentas I.E Reyes Araque 2022).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE
Resolución Aprobación Estudios 4022 de 29 de diciembre de 2020
Código DANE 254128000030
NIT 807.004.227-0

REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA

La audiencia fue precedida por el señor Rector, desarrollada por el equipo de trabajo y llevada a cabo en tres momentos así:

13.1 INTERVENCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Este es el espacio donde los líderes de cada gestión de calidad, el líder del comité de democracia y el señor rector hacen sus intervenciones y presentan los logros obtenidos por gestión, la conformación del gobierno escolar y el informe de gestión de la vigencia 2021.

13.2 INTERVENCIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA

La persona que hace el oficio de moderadora invita a la comunidad presente en la audiencia a participar y a expresar sus inquietudes respecto a lo tratado en la reunión, cumpliendo con la reglamentación para este momento. El rector dará respuesta a cualquier inquietud y a su vez dará la palabra a quien corresponda de acuerdo a lo preguntado. El tiempo establecido para este bloque es de cuarenta (40) minutos.

13.3 CIERRE Y EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

Una vez culminada la audiencia el grupo organizador llevara a los asistentes a un aula preparada con equipos portátiles para que diligencien la encuesta de satisfacción sobre la audiencia pública la cual se llevó a cabo por medio de un formato de google form. Dicha encuesta arrojó unos resultados que ayudaran a realizar ajustes que mejoren procesos futuros (Ver documento llamado Análisis de Resultados Evaluación Audiencia Pública I.E. Reyes Araque 2022). Por último se presentaron las conclusiones del evento por parte del señor Rector y se dio por finalizada la rendición de cuentas.